

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO TREINTA Y DOS DE FAMILIA DE BOGOTÁ D.C.

Calle 12 C No. 7-36 piso 16 Bogotá D.C.

Teléfono 2817051

Correo electrónico: flia32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Portal Web: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-32-familia-del-circuito-de-bogota>

WhatsApp: +57 310 2554362

LISTADO ESTADO

No. 015

12 DE FEBRERO 2021

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia.
11001 31 10 032 2021 00048	Otras Actuaciones Especiales	JERSÓN FERNANDO CARRANZA BARON	YURI JINED MANCHEGO RAMÍREZ	Admite Demanda de reglamentación de visitas, orden notificar a las partes	11/02/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00049	Verbal Sumario Alimentos	LUISA FERNANDA CARRILLO OSMA	JUAN CARLOS RIAÑO FLOREZ	Admite Ordena notificar parte pasiva, reconoce apoderado, fija cuota provisional, ordena oficiar	11/02/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00050	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARÍA EUGENIA MORENO GONZÁLEZ	ÁLVARO HORTA RODRÍGUEZ	Admite Ordena notificar demandado, reconoce apoderado, fija cuota provisional, decreta medidas cautelares	11/02/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00051	Ejecutivo - Mínima Cuantía	JULIO CESAR CAICEDO CAICEDO	LUZ MAYERLI CASTRO DAZA	Auto que libra mandamiento menor y mayor cuantía Por cuotas alimentarias, ordena notificar parte demandada, reconoce apoderado	11/02/2021	Providencia con información reservada

11001 31 10 032 2021 00052	Verbal Sumario	PRESUNTO: EDUAR FABIAN VERA RUIZ	PRESUNTO: EDUAR FABIAN VERA RUIZ	Admite Demanda, ordena notificar a través de la Asistente Social, reconoce apoderado	11/02/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00053	Procesos Especiales	ÁNGEL ESTEBAN RUGELES SERRANO	ÁNGEL ESTEBAN RUGELES SERRANO	Admite Demanda, decreta pruebas, reconoce apoderado	11/02/2021	Providencia con información reservada
11001 31 10 032 2021 00055	Verbal Sumario Alimentos	CÉSAR AUGUSTO CASTELLANOS CORREDOR	DIANA PAOLA SERRATO TELLO	Auto que Inadmite y ordena subsanar Demanda, informar dirección física y electrónica, aportar requisito de procedibilidad, acreditar envío de demanda a la parte demandada.	11/02/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00056	Alimentos	ANA GEOVANY ERAZO CORDOBA	JANER ANDRES SANCHEZ FALLA	Admite Demanda, ordena notificar demandado, reconoce apoderado, fija cuota provisional de alimentos	11/02/2021	Verbal Sumario Alimentos
11001 31 10 032 2021 00057	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	OSCAR ANDRÉS MONTERO CONDE	ANDREA LUCÍA MARTÍNEZ TRUJILLO	Auto que Inadmite y ordena subsanar ACREDÍTESE que, simultáneamente a la presentación de la demanda, se envió por medio electrónico copia de la demanda y sus anexos a la parte demandada.	11/02/2021	Ver
11001 31 10 032 2021 00058	Verbal de Mayor y Menor Cuantía	MARÍA ESPERANZA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	ELISIO AGUILERA PEÑA	Auto que Inadmite y ordena subsanar ACREDÍTESE que, simultáneamente a la presentación de la demanda, se envió por medio electrónico copia de la demanda y sus anexos a la parte demandada e informar dirección física y electrónica de la demandante.	11/02/2021	Ver

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/02/2021 A LAS 8:00 A.M., SE INCORPORA ESTE LISTADO EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

MARÍA OLIVIA LÓPEZ PACHÓN
SECRETARIA